

# **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

## ***CONSEJO ESTATAL ELECTORAL***

### ***ACTA N° 50 SESION ESPECIAL PERMANENTE JORNADA ELECTORAL***

EL PRESIDENTE Muy buenos días, agradecemos la asistencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones debidamente acreditadas ante este Órgano Electoral, así como de las compañeras y compañeros Consejeros Estatales Electorales, las compañeras y compañeros de los medios de comunicación que siempre nos han acompañado; vamos a solicitar a la Secretaría pase lista de asistencia y declare el quórum legal.

EL SECRETARIO Muchas gracias Señor Presidente, han sido debidamente convocados a esta Sesión Especial Permanente todos los integrantes de este Consejo Estatal Electoral, razón por la cual la Secretaría a mi cargo, procederá a pasar lista de asistencia en los términos del artículo 95 del Código Electoral no sin antes dar cuenta de que el Partido Verde Ecologista de México mediante oficio firmado por el Presidente Estatal de dicha organización política, Lic. Jesús González Macías designa nuevos representantes propietario y suplente respectivamente a los CC. Capitán Carlos Paniagua Arias y Lic. Marcelino Cisneros Ramírez, a quien la Presidencia les tomará la protesta de ley una vez concluida la asistencia así como previo a la declaratoria de quórum legal de esta Sesión Permanente, sobre todo porque en esta sesión podrá haber alternancia de representantes propietario y suplente respectivamente; en tales condiciones, la Secretaría procede a tomar lista de asistencia en los términos siguientes:

LIC. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA PRESIDENTE	PRESENTE
--	----------

LIC. ENRIQUE LÓPEZ SANAVIA SECRETARIO	PRESENTE
--	----------

#### **CONSEJEROS ELECTORALES**

C. P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU	PRESENTE
--------------------------------	----------

MCA. JOSE GERARDO CARMONA GARCIA	PRESENTE
----------------------------------	----------

C. MA. BERTHA ZÚÑIGA MEDINA.	PRESENTE
------------------------------	----------

ARQ. GUILLERMO TIRADO SALDIVAR	PRESENTE
C. MARTHA OLIVIA LÓPEZ MEDELLIN	PRESENTE
C.P. NELIDA CONCEPCIÓN ELIZONDO ALMAGUER	PRESENTE
<b>VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES</b> LIC. JOSÉ DE JESÚS ARREDONDO CORTEZ	AUSENTE DE MOMENTO
<b>REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS</b>	
ING. ALFREDO DAVILA CRESPO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. EDGAR CORDOBA GONZALEZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. MARCO TULIO DE LEON RINCON PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
C. MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZA PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
MTRO. JOSÉ OCTAVIO FERRER BURGOS CONVERGENCIA	PRESENTE
LIC. GUILLERMO BARRIENTOS VAZQUEZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. MELISSA DANIELA GONZALEZ HINOJOSA PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	PRESENTE
<b>REPRESENTANTES DE COALICIONES</b>	
LIC. EDGAR CODOBA GONZALEZ COALICIÓN “UNIDOS POR TAMAULIPAS” COALICIÓN “PRI-NUEVA ALIANZA UNIDOS POR TAMAULIPAS” COALICIÓN “PRI Y NUEVA ALIANZA UNIDOS POR TAMAULIPAS”	PRESENTE
ING. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ COALICIÓN “POR EL BIEN DE TAMAULIPAS”	PRESENTE

EL SECRETARIO En esas condiciones y antes de proceder a la declaratoria de existencia del quórum legal, la Presidencia procederá a tomar la protesta a los representantes del Partido Verde Ecologista de México.

EL PRESIDENTE Capitán Carlos Paniagua Arias y Lic. Marcelino Cisneros Martínez, representantes propietario y suplente del Partido Verde Ecologista de México protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan así como cumplir con la normatividad del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas desempeñando leal y patrióticamente la función electoral que se les ha encomendado, comprometiéndose a ejercerla dentro de los marcos y de los principios de certeza, legalidad, independencia, definitividad, equidad, objetividad y profesionalismo?

LOS REPRESENTANTES DEL PVEM Si protesto...

EL PRESIDENTE Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y sino se los demande. Felicidades.

EL SECRETARIO En tales condiciones, la Secretaría con fundamento en lo dispuesto en el artículo 95 fracción II del Código Electoral así como por lo enmarcado en el artículo 6 fracción IV del Reglamento de Sesiones en vigor, declara la existencia del quórum legal para verificar esta sesión de seguimiento de este día de la elección, toda vez que se presentan tres etapas del proceso electoral no sin antes agradecer la distinguida presencia de los Consejeros y Consejeras Electorales de otras entidades federativas como lo son Zacatecas, Sinaloa y el Estado de México, agradeciendo la presencia de la ciudadanía que nos acompaña en esta sesión, así como de los medios de comunicación.

EL PRESIDENTE Leída la lista de asistencia y declarado el quórum legal se solicita a la Secretaría manifieste los puntos a que se sujetará la presente sesión especial permanente.

EL SECRETARIO Gracias Señor Presidente, como puntos de esta Sesión Permanente de seguimiento de las etapas referidas del proceso electoral, tendremos la declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección a cargo del Presidente; posteriormente la declaratoria de inicio de la jornada electoral y la información de la mecánica de la sesión que consiste en apertura de receso, seguimiento de la jornada, reanudación de la sesión, el informe sobre la instalación y declaratoria de la sesión permanente de los Consejos Distritales y Consejos Municipales; una invitación a los miembros de los Consejos que nos acompañan conjuntamente con los Consejeros e integrantes de este Consejo Estatal Electoral a efecto de que nos acompañen a dar el seguimiento correspondiente; una invitación a

la ciudadanía para que sufrague en este día; un exhorto a la encuestadoras para que cumplan con la normatividad en la difusión de los resultados; de nueva cuenta la reanudación de la sesión; el informe sobre la instalación de las casillas, en qué porcentaje lleva el avance correspondiente; de nueva cuenta el receso y la apertura del mismo una vez con el seguimiento de la jornada, el informe de nueva cuenta sobre el desarrollo de la jornada electoral; reanudación de la sesión; el segundo informe sobre el desarrollo de la jornada electoral; receso para la comida; auditoria tecnológica al servidor principal del programa de resultados electorales preliminares; declaratoria de la conclusión de la etapa de la jornada electoral; declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales; y continua con el seguimiento de la sesión.

EL SECRETARIO Enseguida el Presidente de este Consejo Estatal Electoral procederá a la declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección y la declaratoria de inicio de la jornada electoral.

EL PRESIDENTE Muy buenos días, les damos la mas cordial bienvenida a los compañeros Consejeros que nos visitan del Estado de México, del Estado de Zacatecas y del Estado de Sinaloa, bienvenidos y esperemos que su estancia en esta entidad federativa de Tamaulipas sea de su completo agrado, muchas gracias por su participación. Compañeras y Compañeros integrantes de este Órgano Electoral, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan en este día tan especial para los tamaulipecos, distinguida concurrencia, haciendo un breve repaso de la función desarrollada en la etapa de preparación de la elección que esta por concluir, podemos expresar que el respeto y el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en la materia han sido el sólido compromiso de los integrantes del Consejo Estatal Electoral, por lo que siempre prevaleció o quedó garantizada el principio de legalidad así como principio y como piedra angular de este proceso comicial. El Consejo Estatal Electoral con el apoyo y participación de todos ustedes como integrantes del mismo, emitió acuerdos, resoluciones y dictámenes, atendiendo invariablemente las disposiciones de orden público y de observancia general, estableciendo de esa manera las bases fundamentales de la organización y vigilancia del proceso electoral ordinario 2007, llegamos así al cierre de la preparación de las elecciones con la firme convicción de seguir cumpliendo el mandato de los principios rectores de legalidad, de certeza, de objetividad, de equidad, imparcialidad, independencia, definitividad y profesionalismo, hoy en unos instantes concluye la etapa de preparación de la elección e inicia la fiesta cívica de los tamaulipecos, nuestra jornada electoral, su realización será nuestra responsabilidad y de nadie más, con ella estaremos viviendo una democracia en todas sus dimensiones, pero hoy festejaremos democráticamente porqué es el día del elector en Tamaulipas; hoy los candidatos no son los protagonistas, hoy los somos nosotros, los ciudadanos, los tamaulipecos, en esta tesitura, hoy 11 de noviembre del 2007, *siendo las 7:59 horas declaro formalmente concluida la etapa de*

*preparación de la elección*, no sin antes dar un pleno reconocimiento a la ciudadanía que acudirá a votar, a los partidos políticos que han postulado sus candidatos, a los Consejeros Estatales Electorales, Consejeros Distritales Electorales y Consejeros Municipales Electorales, al personal de la Junta Estatal Electoral a los observadores electorales que participarán en la vigilancia de las elecciones, a los medios de comunicación que han cubierto la noticia de la función electoral; pero sobre todo y sobre todo a los funcionarios de casilla que son quienes habrán de recibir la votación y contar escrupulosamente los sufragios emitidos, en tal virtud, ***siendo las 8:00 horas de esta misma fecha, me permito declarar formalmente el inicio de la jornada electoral***, donde los tamaulipecos tendremos una fiesta cívica, una fiesta donde debe perdurar la cordura el respeto, la racionalidad, el reconocimiento, pero sobre todo la voluntad ciudadana que se expresa en forma individual y por medio del voto libre y directo para seleccionar a nuestros gobernantes, la fuerza del voto como condición esencialmente colectiva decidirá la verdadera manifestación de la soberanía del pueblo de Tamaulipas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Se concede el uso de la palabra al Señor Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Con su permiso Señor Presidente, solamente una moción, para dar lectura al posicionamiento de mi partido; Consejero Presidente, integrantes del Consejo Estatal Electoral, concurrimos a esta jornada electoral con la confianza de que el pueblo ejercerá libremente su voto y que los partidos políticos y coaliciones vigilarémos el desarrollo de la votación en cada una de las casillas que se instalará en Tamaulipas a fin de que se cuenten bien los votos que a cada uno correspondan. La invitación es que los ciudadanos ejerzan su voto por los candidatos que prefieran sin que para ello sean coaccionados ni presionados por persona, autoridad o partido político alguno; en caso de existir irregularidades graves, haremos valer las instancias correspondientes haciendo un llamado respetuoso pero firme a las autoridades del Instituto Estatal Electoral a que cumplan con imparcialidad y profesionalismo sus funciones encomendadas al menos en las etapas finales del proceso electoral ordinario; consideramos al respecto que una de los fines del Instituto Estatal Electoral es la celebración de elecciones pacíficas y libres en un ambiente que salvaguarde la efectividad y autenticidad del sufragio mismo que debe ser emitido en condiciones de libertad y secrecía, por lo cual en una sesión anterior se acordó requerir el apoyo y la colaboración de las autoridades de seguridad pública a fin de que se garantice que haya orden durante la jornada de este domingo, debiendo el Consejero Presidente informarnos detalladamente en qué condiciones se encuentra el Estado; lo anterior en virtud de que a últimas fechas se ha detectado diversos acontecimientos que rompen con la armonía pues aunque hasta hoy focalizados se han suscitado hechos de violencia presuntamente delictivos en distintas ciudades en Tamaulipas que al multiplicarse y de no contenerse harían necesaria la intervención del ejército, obviamente actuando con respeto a los

derechos humanos que se pretenden garantizar; por otra parte hacemos un atento llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que los recursos públicos no sean utilizados para poyar a determinados partidos políticos o candidatos en estas elecciones, por nuestra parte vigilaremos las actividades de cada una de las autoridades y actuaremos de acuerdo con la legislación electoral en defensa de los intereses de los ciudadanos. Gracias.

EL PRESIDENTE Muchas gracias Sr. Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática; se concede el uso de la palabra al Sr. Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, representante de la Coalición Por el Bien de Tamaulipas, conformada por el Partido del Trabajo y por Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PT-PRD POR EL BIEN DE TAMAULIPAS Gracias Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, coaliciones y público que nos acompaña, compañeros de los medios de comunicación; finalmente hemos llegado a la etapa decisiva del proceso electoral, en estas elecciones el pueblo tiene la esperanza de emitir su voto por los partidos y los candidatos de su preferencia en completa paz y libertad; estimamos que para que esta jornada cívica se convierta en una fiesta de la democracia, el pueblo debe salir a votar por aquellos partidos, porque los partidos están formados por ciudadanos, que le inspiren más confianza sin permitir presiones ni amenazas de ningún tipo, solo combatiendo el abstencionismo y las prácticas antidemocráticas podrá el ciudadano común hacer efectivo el ejercicio de su soberanía, sea cual fuere el resultado de las votaciones, por lo cual conminamos a las autoridades electorales de todos los niveles a actuar con limpieza e imparcialidad, a que garanticen elecciones justas y democráticas que bajo ninguna circunstancia y por ningún motivo se dejen influenciar por insinuaciones, ordenes o sugerencias de quienes intenten suplantar la voluntad popular, que cuenten bien los votos, que respeten al pueblo y a los partidos políticos y que en todo momento actúen apegados al principio de legalidad, de nuestra parte confiamos que los ciudadanos que actuarán como ciudadanos de las mesas directivas de casilla cumplirán bien su función, sin embargo, tengan por seguro que sabremos combatir cualquier irregularidad que se presente, ejerciendo nuestros derechos con absoluta responsabilidad y eficacia jurídica. Los representantes de los partidos y coaliciones acreditados ante las casillas deberán vigilar que se cuenten bien los votos, de igual manera exigimos a los tres niveles de gobierno, se abstengan de entrometerse ilegalmente en el curso de la jornada electoral, su actuar debe ser institucional y apegado a la ley no faccioso ni partidista concretándose a atender las solicitudes de apoyo y colaboración que les presenten las autoridades electorales y los ciudadanos; en este sentido por acuerdo de este Consejo y a propuesta del Partido del Trabajo en la Sesión Ordinaria del día 5 de noviembre del año en curso, se determinó que las autoridades deben coadyuvar brindando seguridad pública en la jornada electoral,

pues no obstante los últimos acontecimientos que pudieran empañar el proceso electoral aún consideramos que las autoridades estatales y municipales pueden salvaguardar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos en esta jornada electoral, de no ser así los tamaulipecos les reprocharemos su mal actuar, de todo esto estaremos vigilantes y en su momento actuaremos en consecuencia. Viva la Democracia, vivan los Tamaulipecos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Diputado Alejandro Ceniceros Martínez; se concede el uso de la palabra al Lic. Edgar Córdoba González, representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI Con su permiso Señor Presidente, compañeros Consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, publico en general que nos acompaña hoy, tomo la palabra muy brevemente. Para invitar a la ciudadanía a que acuda a las urnas y exprese su voluntad en las mismas, porque esa es la razón de ser de nosotros los partidos políticos y de este Instituto Estatal Electoral; tenemos fe y esperanza en que esta va a ser una jornada ejemplar como han sido muchas otras en años pasados, felicito a este Instituto Estatal Electoral, tanto en su órgano rector, como en sus órganos ejecutores por el trabajo desempeñado, no obstante las dificultades y circunstancias que nos han envuelto; invitamos a los partidos políticos a tratar de desarrollar una jornada limpia y acotar en su momento la voluntad del pueblo tamaulipeco, así como a buscar la prevalencia de los principios de la democracia o del estado democrático como son el respeto, la concordia y sobre todo buscar el bien común, en este caso del pueblo de Tamaulipas, con el fin de que todo salga mas adelante.

EL PRESIDENTE Gracias Sr. Lic. Edgar Córdoba González, representante del Partido Revolucionario Institucional, se concede el uso de la palabra al Señor Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Muy buenos días Señor Presidente, señores Consejeros y Consejeras, compañeros representantes de los partidos políticos y medios de comunicación que nos acompañan. Efectivamente el partido que representamos en este órgano electoral, Acción Nacional también ya hizo su trabajo, como lo ha concluido el órgano electoral en su etapa de preparación, de igual forma la responsabilidad y efectivamente se debe convertir en una fiesta democrática y corresponde a la ciudadanía ejercer el derecho para vivir en el estado democrático que pedimos y exigimos los tamaulipecos. El Partido Acción Nacional invita a toda la ciudadanía que el día de hoy ejerza su derecho cívico de acudir a la mesa directiva de casilla que le corresponde realizar su voluntad a través de la emisión del voto y que sea ella efectivamente quien determine quien desea que gobierne en cada uno de sus municipios o sea incorporado al Congreso del Estado; por nuestra parte, ya candidatos y partidos hicimos lo propio, hoy la decisión está en los tamaulipecos y

esa voluntad deberá ser defendida no nada más por los intereses que cada partido tenga, sino por principio de respetar efectivamente la voluntad ciudadana y que sea como todos lo han manifestado la libre expresión sin presión, sin coacción y la decisión individual de cada uno de los tamaulipecos, esperamos la tranquilidad y obtener efectivamente la mejor participación de la ciudadanía tamaulipeca en un proceso electoral. Muchísimas gracias Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Muchas gracias Señor Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional y se concede el uso de la palabra al compañero Martín Sánchez Mendoza representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PT Muchas gracias Señor Presidente, muy buenos días a todos los integrantes de este Consejo, Consejeros, Consejeras, representantes de los partidos políticos y coaliciones, a los compañeros y compañeras de la prensa, a los compañeros Consejeros de otros estados que nos acompañan. Hoy aquí estamos presentes diferentes expresiones, diferentes programas, diferentes alternativas para la sociedad tamaulipeca, hoy se inicia otra etapa que es la jornada y esperamos que los ciudadanos tamaulipecos escojan la mejor alternativa, la mejor propuesta; diferentes propuestas pero con toda una intención firme de sacar adelante la sociedad tamaulipeca; es pues la exhortación del Partido del Trabajo a mantenernos como siempre lo hemos dicho con respeto a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local a los Códigos como juramos al empezar como integrantes de este Consejo Estatal, como hoy lo hicieron compañeros del Partido Verde, es pues la exhortación del Partido del Trabajo a conducirnos en la mejor actitud y ser un ejemplo para todos los Estados que hoy también tienen comicios en este mismo día y que seamos un ejemplo para el futuro de todos los jóvenes que hoy por primera vez votan en Tamaulipas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Gracias compañero Martín Sánchez Mendoza representante del Partido del Trabajo; procedemos a decretar un receso en estos momentos y reanudar la sesión permanente especial permanente a las diez de la mañana. Muchas gracias.

.....R E C E S O.....  
10:00 A.M.

EL PRESIDENTE Reiniciamos la Sesión después del receso que se decretó en la primera reunión donde se declaró la sesión permanente y reanudamos los trabajos de esta Sesión Especial Permanente para efecto de dar a conocer un primer reporte de la instalación primero que nada de los Consejos Distritales y de los Consejos Municipales; simultáneamente y conjuntamente con el Consejo Estatal Electoral los Consejos Distritales y los Consejos Municipales quedaron debidamente instalados en sesión permanente; y en cuanto al primer reporte de instalación de casillas, me permito comunicar lo siguiente:

Abasolo, 19 casillas instaladas; Aldama 31; Altamira 50; Bustamante 3; Camargo 27; Antiguo Morelos 9; Villa de Casas 13; Madero 180; Cruillas 3; Gómez Farías 7; González 22; Güémez 16; Guerrero 7; Díaz Ordaz 6; Hidalgo 21; Jaumave 6; Jiménez 16; Llera 10; Mainero 2; El Mante 80; Matamoros 142; Méndez 3; Mier 11; Miguel Alemán 35; Miquihuana 1; Nuevo Laredo 389; Nuevo Morelos 3; Ocampo 6; Padilla 21; Palmillas 5; Reynosa 520; Río Bravo 71; San Carlos 9; San Fernando 31; San Nicolás 4; Soto la Marina 26; Tampico 388; Tula 19; Valle Hermoso 89; Victoria 50; Villagrán 9; Xicotencatl 34.

Y el último reporte que me pasan de casillas reportadas en su totalidad: 2552 ( dos mil quinientas cincuenta y dos ) casillas a lo largo y a lo ancho de todo el Estado hasta esta hora. Si hay algún comentario, con toda confianza, sino para proceder a otro receso para efecto de que los integrantes de este Consejo vayamos a cumplir con nuestra obligación de votar; se concede el uso de la palabra al Sr. Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, representante de la Coalición por el Bien de Tamaulipas, PT-PRD.

EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PT-PRD POR EL BIEN DE TAMAULIPAS Nada más para solicitar al Consejo y a los Consejos Municipales y Distritales; a los Municipales principalmente que implementen algún operativo porque estamos recibiendo información de los diferentes municipios de que no se aperturan las casillas, no se instalan las casillas por falta de los funcionarios de casilla, entonces me parece que no hay un convencimiento pleno de la gente que está en la fila para integrarse como funcionario, es necesario que los Consejeros Municipales con el apoyo de los Consejeros Distritales salgan a hacer la labor con la gente que está en las filas para convencerlos y que participen como funcionarios es urgente y solicitar, la información sobre la metodología de las encuestas de salida; nos circulen o al menos en lo personal a la Coalición, nos circulen la metodología de las encuestas de salida, por ahí hay una información de que además de la encuesta de salida están haciendo que firme la gente una o tache una boleta con los símbolos de los partidos, para saber qué es lo que está sucediendo ahí, si está la metodología así o de que manera; porque hay metodologías que hacen, no preguntan únicamente tachan la boleta y la depositan en una urna para mantener la secrecía del voto, pero los dos tipos de situación no los habíamos visto, entonces, lo solicitamos formalmente. Es cuánto.

EL PRESIDENTE. Gracias Diputado, así se hará y se dará cumplimiento a su petición; se concede el uso de la palabra al Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Entendemos que este reporte, lógico es de que algunos municipios por la lejanía de las ubicaciones de las casillas no pueda ser,

pero no quiere decir que el 35% aproximadamente no se hayan instalado, yo creo que lo que hace falta es que llegue el reporte de que efectivamente están instaladas; nosotros esperamos y tenemos ya números en donde andan arriba de este número de casillas instaladas pero la situación que quiero plantear aquí a este Consejo es la siguiente; en el municipio de Matamoros desde ayer se hizo del conocimiento de FEPADE del extravío de mas de 200 boletas se hizo actuación por parte del Consejo y por parte de los partidos políticos, pero yo si quisiera que se subsanara esa omisión, que como no se hizo acta circunstanciada de los folios que quedaron en resguardo para efecto de dar cumplimiento al acuerdo de este Consejo de fecha 1° de octubre en la sesión ordinaria de ese día en el punto número 6 fue el acuerdo de impresión de las boletas adicionales que se tendrían que utilizar en caso de contingencia en cada Consejo Municipal, la propuesta que quiero es, primero que se verifique los folios que actualmente en Matamoros están sin conocimiento de los partidos políticos, cuales fueron los folios que están en resguardo; y segundo, la propuesta para que si a las cinco de la tarde no hubo contingencias, que todos los Consejos Municipales y en su caso, Distritales para la elección de Diputados, procedieran a inutilizar las boletas que están en resguardo, para que no haya una suspicacia y sea con mayor transparencia de que esas boletas del periodo de la jornada electoral hasta antes de la realización del cómputo, efectivamente no vayan a tener mal uso, por lo que respecta a mi intervención es de que por un lado se haga la verificación en Matamoros, de qué boletas están en resguardo, y por segundo, el que a las cinco de la tarde se diera la indicación por parte de este Consejo para que todos los Consejos Municipales y Distritales procedieran a inutilizar las boletas que estuvieran en resguardo para en caso de contingencia.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Ingeniero, recibimos la propuesta, la veremos y la veremos con los Consejos Municipales y Distritales Electorales, se concede el uso de la palabra al Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Gracias Señor Presidente. Nada más Señor Presidente para que se nos precise porque quiero pensar que efectivamente no ha llegado la información de última hora sobre la instalación y apertura de todas las casillas, porque en este contexto estamos viendo que faltan mas de 1509 casillas por abrirse, de 4069 casillas que son aproximadamente nos están reportando que hay 2552 ya instaladas para esto de las diez de la mañana, entonces quiero pensar que no ha llegado la información total y que efectivamente no tenemos ese rezago, porque se me hace que son muchas casillas las que estarían pendientes por instalarse y por otro lado solicitarle también que se nos de un informe sobre todas las casillas que se instalaron con los funcionarios designados o propietarios y cual fue el porcentaje y cuántas se instalaron con gente de la fila y por último punto, nos unimos a la petición que hace el representante de Acción Nacional para que se tome un acuerdo en este Consejo y a partir de las cinco se les ordene a los Consejos Municipales se

inutilicen todas las boletas que están por ahí, como podríamos decirle, para contingencia.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Lic. Marco Tulio, tomamos nota y veremos esa situación y efectivamente en relación a la instalación fue cuestión de comunicación no precisamente que sea, están en proceso ya están instaladas, pero el reporte siempre llega un poquito retrasado o rezagado; tenemos plena confianza de que sea mayor el avance. Se concede el uso de la palabra al Lic. Edgar Córdoba González, representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI Con su permiso Señor Presidente, efectivamente estoy de acuerdo con lo dice la representación de Acción Nacional y usted en este momento, esos números son los que se han reportado, nosotros también tenemos informes de un número mayor, creo que es cuestión nada más de esperar que lleguen los reportes a este Consejo, pero por otro lado, por lo que hace a la propuesta de Acción Nacional y secundada por el PRD creo yo a mi modo de ver que es más peligroso abrir los lugares, almacenes donde ya están resguardadas las boletas, porque se supone que están selladas y bajo la vigilancia; se me hace mas peligroso que abran los almacenes para inutilizar, porque eso pudiera dar a pensar también otras cuestiones, para mi lo ideal sería entonces pedir que se refuerce la vigilancia, en los lugares donde estén las boletas con el fin de la seguridad o certeza que busca Acción Nacional, porque estaríamos entrando a un procedimiento no contenido en las leyes que pudiera dar de qué hablar después en el medio contencioso; mi petición siguiendo a lo que dice Acción Nacional sería que no se abran los almacenes porque de hecho ese fue el fin, que estuvieran resguardadas y selladas bajo la vigilancia de los partidos políticos y de las autoridades; en último caso, que se refuerce la vigilancia. Es cuánto.

EL PRESIDENTE Gracias Lic. Edgar Córdoba González, representante del Partido Revolucionario Institucional, tomamos debida nota; se concede el uso de la palabra al Capitán Paniagua, representante del Partido Verde Ecologista de México.

EL REPRESENTANTE DEL PVEM Si sobre este punto creo que es lo más conveniente, lo que comenta el representante del PRI, si ya están bajo vigilancia, están ya con la certeza de que no van a ser ya utilizadas, pues no tiene caso abrir e inutilizarlas, creo que es lo mas conveniente para evitar algún tipo de suspicacias, algún tipo de cosas que se pudieran salir del control de nosotros.

EL PRESIDENTE Gracias Capitán Paniagua, representante del Partido Verde Ecologista de México; se concede el uso de la palabra al Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Yo, la petición que hacía era de la verificación en Matamoros, porque ahí si se violó y antes de hoy que se presentara la contingencia como sucedió el día de ayer si fue violado el recinto y no hubo o mas bien hubo la omisión de hacer un acta circunstanciada en la cual se especificaran los folios, entonces ahí el Matamoros, lo procedente si sería que se haga la verificación y efectivamente yo creo que la certeza del resguardo si corresponde a todos los partidos políticos y a los órganos electorales, pero en tal caso la propuesta sería que antes de iniciar el cómputo, el próximo martes se hiciera la comprobación de que efectivamente se encuentran las boletas que se tenían en resguardo.

EL PRESIDENTE Gracias Sr. Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional, se concede el uso de la palabra al Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Yo en lo particular no considero que se vayan a generar suspicacias ni mucho menos, ya que eso sería un acuerdo general por parte de este Consejo y lógicamente estarían participando los representantes de los partidos políticos y coaliciones para garantizar y dar fe de que se están llevando las cosas adecuadamente, o sea, no considero que se vaya a generar dudas sobre el manejo o mal manejo de las boletas, entonces creo yo lo mas importante sería que si se inhabilitarán porque ahora sí que son muchas boletas adicionales las que se pidieron para este proceso electoral y posiblemente estuvo justificado o no pero que a nosotros si nos preocupa que no se les inhabilite antes del cómputo.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática, valoraremos todas las propuestas y tomaremos las decisiones subsecuentes. Si no hay algún otro comentario declaramos y decretamos otro receso, hasta las doce del día reanudamos la sesión.

.....R E C E S O.....  
12:00 HRS.

EL PRESIDENTE ...representantes de los partidos y coaliciones debidamente acreditados ante este Instituto Estatal Electoral así como las compañeras y compañeros Consejeros Estatales Electorales, el Lic. José de Jesús Arredondo Cortéz, Delegado del Registro Federal de Electores, vamos a proceder a reanudar la sesión especial permanente como lo habíamos indicado a las doce del día dando el siguiente reporte:

Abasolo 100% instalado; Aldama, al corte de las once y media de la mañana, faltan 2 casillas por instalar que queremos suponer que ya deben estar instaladas, es cuestión de comunicación; Altamira 100% instaladas; Antiguo Morelos 100% instaladas; Burgos 100% instalado; Bustamante 100% instaladas; Camargo 100% instalado; Villa de Casas 100% instaladas; Cd. Madero 100% instaladas;

Cruillas 100% instaladas; Gómez Farías 100% instaladas; González 100% instaladas; Güémez 100% instaladas; Guerrero 7 casillas, pendiente 1 casilla; Gustavo Díaz Ordaz 100% instaladas; Hidalgo 100% instaladas; Jaumave 15 casillas totalmente instaladas, pendientes de reportarse 9 y que me reporten son los de la parte de la sierra, la mayoría de las 9 y está por llegar la información; Jiménez 100% instaladas; Llera 21 instaladas 10 pendientes de reportar; Mainero 100% instaladas; El Mante 100% instaladas; Matamoros 100% instaladas; Méndez 9 instaladas pendiente de reportar 1 casilla; Mier 100% instaladas; Miguel Alemán 100% instaladas; Miquihuana 5 casillas totalmente instaladas, pendiente de reportarse 1; Nuevo Laredo 100% instaladas; Nuevo Morelos 100% instaladas; Ocampo 16 instaladas, 6 pendientes de reportar; Padilla 100% instaladas; Palmillas 3 instaladas 2 pendientes de reportar; Reynosa 646 instaladas, pendientes de reportar 5; Río Bravo 100% instaladas; San Carlos 100% instaladas; San Fernando 83 instaladas 9 pendientes de reportar; San Nicolás 100% instaladas; Soto la Marina 100% instaladas; Tampico 100% instaladas; Tula 100% instaladas; Valle Hermoso 100% instaladas; Victoria 100% instaladas; Villagrán 100% instaladas; Xicotencatl 100% instaladas; arrojando un total de 4006 casillas, pendientes de reportar 54 casillas. Ese es el reporte (FIN DE CASSETTE)

...previo a esta hora de las doce en el que prácticamente podemos tener la seguridad de que están instaladas salvo por algunos reportes de comunicación por la lejanía de la ubicación de las casillas; se concede el uso de la palabra al Sr. Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Gracias Señor Presidente; nada más nuevamente a manera de precisión, hace un momento hablaba usted de instaladas y por reportar; ejemplo: caso Aldama, que faltan dos por instalar, quisiera saber si es lo mismo que reportar, porque reportar, quiero entender que no tenemos la certeza si se instaló o no se instaló; y cuando se habla de dos por instalar, tenemos la certeza que todavía no se instalan, entonces nada más para precisar sobre ese punto, porque dice: Aldama 2 por instalar, y Guerrero 7 por instalar, Jaumave 9 por instalar; entonces para aclarar el punto.

EL PRESIDENTE Si efectivamente Licenciado, lo que nosotros esperamos es que el Órgano electoral, el Consejo Municipal Electoral, nos determine que ya tiene la seguridad de que está debidamente instalado y que esta fluyendo la votación de la ciudadanía.

EL REPRESENTANTE DEL PRD No hay certeza de que estén instaladas...

EL PRESIDENTE Estamos en espera de esa información, tenemos la seguridad de que deben de estar instaladas, pero tenemos que tener la comunicación oficial. Asimismo me permito comunicar que atendimos algunos incidentes reportados por

el Señor Diputado Alejandro Ceniceros Martínez en el municipio de Río Bravo el cual fue debidamente atendido así como del Señor Lic. Marco Tulio De León Rincón en relación a la instalación y votación del municipio de Jaumave, Tamaulipas. Si no hay algún otro comentario; se concede el uso de la palabra a la compañera Martha Olivia López Medellín, Consejera Estatal Electoral.

LA CONSEJERA ELECTORAL MARTHA OLIVIA LOPEZ MEDELLÍN Gracias Señor Presidente, muy buenas tardes a todos, en la casilla que me tocó votar y en una parte de la zona norte que anduve visitando, hay encuestadores de la empresa Licea Servicios Integrales en Opinión S.C., se están haciendo una encuesta de salida y conteo rápido en Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria; yo solicité respetuosamente, se me diera a conocer la metodología y que es lo que están haciendo, porque me resulta extraño que están haciendo preguntas que no vienen al caso, como qué me parece la, qué calificación le doy al Gobernador del Estado, al Presidente, por quien vote la pasada elección, y cuestiones que siento que no tienen que ver con el proceso actual, entonces para evitar suspicacias al respecto, yo pienso que es mejor para empezar que se nos diga qué es exactamente lo que van a preguntar las diez empresas que están registradas aquí en el Instituto Estatal Electoral. Es cuánto Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Gracias compañera Martha Olivia López Medellín, ya tomó debida nota el Secretario de este Consejo Estatal Electoral para efecto de checar, si le agradeceríamos nos reportara el número de la casilla y la ubicación para efecto de que chequen esa situación; le agradeceríamos le pase los datos al Señor Secretario. Se concede el uso de la palabra al Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Es también similar a lo comentado por la Consejera, de Tampico si me reportaron que esta provocando malestar en la ciudadanía, porque son muy insistentes, como que no prepararon bien a su gente que anda en la casilla y que está haciéndose muchos cuestionamientos adicionales a los que se supone que es para lo cual va a trabajar que es dar resultados de encuesta de salida; encuesta de salida es simple, no hay más que la opción por la cual voto cada elector y no tiene porque y si está creando bastante malestar en la ciudadanía, sobre todo la encuestada y luego que la hacen que marque determinada forma, como fue su emisión del voto, pues la gente de buena manera en algunos casos si, pero si crea malestar en el ciudadano de que le hagan cuestionamientos, que lo hagan de la forma en que lo hizo, yo creo que se está rebasando la metodología y sobre todo para el fin que es la encuesta de salida.

EL PRESIDENTE Le agradeceríamos nos señalara, Señor Ingeniero el nombre de la empresa;

EL REPRESENTANTE DEL PAN Es la misma, precisamente, la que acaba de mencionar la Consejera.

EL PRESIDENTE Le pediríamos al Secretario que tome nota y que se comunique al Consejo Municipal de Tampico y al Consejo Municipal de aquí de Victoria para que cheque esa situación; se concede el uso de la palabra al Secretario de este Consejo Estatal Electoral.

EL SECRETARIO Para comentar que la Secretaría ya hizo comunicación con las encuestadoras Arias, Parametría y Licea, en el sentido de que se concreten exclusivamente a hacer el cuestionamiento relativo a la encuesta de salida, conteo rápido o sondeo rápido y se les expuso que se ajustaran a su propia metodología, esta situación obedece a que se hizo un comentario por parte de un Consejo Municipal de Altamira y el de Tampico en el sentido de que se encontraban las personas muy próximas a la mesa directiva de casilla, razón por la cual el propio órgano electoral con base a su propia autonomía que tiene, les pidió que su colocación debería estar en una distancia muy prudente. Es cuánto Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Secretario, se concede el uso de la palabra al Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Mi comentario iba en el mismo sentido que hizo el Secretario, porque por ahí tenemos conocimiento que esta empresa está prácticamente muy cerca de la casilla, entonces se hace referencia al Consejo Municipal de Madero que tiene autonomía propia pero, la pregunta sería si todos los Consejos estarán actuando de la misma forma porque si bien es cierto debe de haber un límite por ahí donde esté la encuestadora solicitando precisamente o ejerciendo la encuesta de salida; entonces nada más para que se exhorte a los Consejos Municipales que vean esa situación y no vayan a permitir que estén muy cerca o en determinado caso, en el interior de la casilla los encuestadores.

EL PRESIDENTE Procederemos en consecuencia Señor Licenciado, gracias. Sin otro comentario, decretamos un receso para reanudar esta sesión permanente a las catorce horas, dos de la tarde. Muchas gracias.

.....R E C E S O.....  
14:00 HRS.

EL PRESIDENTE ... a excepción del caso del asunto de Matamoros, que ya está formalmente denunciado, y en el caso de los demás incidentes planteados por los demás compañeros, se está trabajando y en el caso de las encuestadoras ya se

tomaron algunas medidas, ya se les comunicó algunos lineamientos, algunas disposiciones que deberán de sujetarse y ya estamos aquí para si hay alguna información adicional con todo gusto la recibiremos y le daremos el seguimiento correspondiente. Le voy a pedir al Secretario de una información en relación a lo de las encuestadoras, y de las medidas que se tomaron.

EL SECRETARIO Gracias Señor Presidente, en efecto, este Instituto Estatal Electoral al recepcionar documentación por parte de personas físicas y personas morales interesadas en realizar encuestas de salida, sondeos o conteos rápidos, entre las que se encuentran Parametría, Investigación Estratégica, Análisis de Opinión y Mercado, Arias Asiain Asociados de Investigación, S.C., Consulta Mitofsky, Instituto de Mercadotecnia y Opinión IMO, Focus Estudios Cualitativos S.A., Berumen y Asociados S.A. de C.V., Lavín y Asociados, Análisis y Resultados de Comunicación y Opinión Pública S.A. de C.V., ARCOP, LICEA Servicios Integrales en Opinión, S.C. y TV Azteca Noreste, al respecto y ante algunos cuestionamientos formulados por algunos ciudadanos, partidos políticos y los propios Consejos Electorales, entre los que destacan los Consejos de Madero, de Tampico y de Altamira, en atención a que había ciertos encuestadores que no daban el debido cumplimiento a los acuerdos y al dispositivo 146 del Código Electoral, la Presidencia me instruyó al respecto para el efecto de que se les enviara un comunicado estableciendo ciertos lineamientos, entre los que destacan los siguientes: Primero, instruir debidamente a sus encuestadores para que se ciñan a lo establecido en el artículo 146 del Código Electoral; así como del acuerdo emanado por este Órgano electoral que representa en cuanto a las determinaciones metodológicas previstas así como a que la ejecución de la encuesta de salida, sondeo rápido o exit poll que debe desarrollarse dentro de su propia naturaleza sin añadir ninguna pregunta ajena a la elección de este día; segundo, instruir a sus encuestadores para que permanezcan retirados de la casilla electoral a una distancia de treinta metros como mínimo, toda vez que su presencia próxima a los electores, causa irritación de conformidad a los planteamientos que han formulado los propios ciudadanos, partidos políticos y coaliciones participantes; tercero, que cualquier resultado que se vaya a emitir con el levantamiento de las tendencias de votación ciudadana que se recaben en las encuestas o sondeos rápidos, este debe verificarse a partir de las veinte horas de este día. De la misma forma, se ha entablado comunicación telefónica con las empresas mas cuestionadas en este caso, como es Arias Asiain, y se le ha dicho de que debe instruir debidamente a sus encuestadores para el efecto de que no entorpezcan el desarrollo de la votación, inclusive se les ha comunicado de que la Presidencia de cada mesa directiva de casilla tiene facultades inclusive para hacer uso de la fuerza pública y retirar a dichos encuestadores. Es cuánto, Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Secretario; estamos a disposición de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, de

las compañeras y compañeros Consejeros Electorales; se concede el uso de la palabra al Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Gracias Señor Presidente, es el relación a la solicitud que se le hizo en la anterior sesión a eso de las doce del día, sobre el informe que estamos solicitando sobre la integración de las mesas directivas de casilla, necesitamos que se nos de esa información en tiempo real y tenerla pues ahora si que en tiempos considerables, no queremos esperar hasta mas tarde, haber si para antes de las cuatro de la tarde ya tendríamos todo el listado de la integración de las mesas directivas, si fueron integradas con propietarios, suplentes o fueron sustituidos por parte de la fila.

EL PRESIDENTE Como no Señor Lic. Marco Tulio De León Rincón, lo que pasa es que yo creo que también es entendible que los Consejos Municipales están desarrollando una intensa labor de trabajo y en función de eso nos irán proporcionando dicha información, porque al final de cuentas las sustituciones de funcionarios pues se dio a través de la designación y a través del procedimiento que establece la ley.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Señor Presidente, nada más esto, señalar tenemos 523 asistentes electorales en todo el Estado, yo creo que es un despliegue basto y suficiente para que se nos pueda dar esa información en tiempo real, no veo cual será la situación por el que se estén retrasando toda esa información por parte de los asistentes, porque con la experiencia que tenemos, sabemos que lo primero, el primer informe que da el asistente electoral a los Consejos es prácticamente sobre la instalación, si se abrió, a que hora se abrió, a que hora se instaló y si los funcionarios precisamente cubrieron o se tomaron de la fila, o sea, yo no le veo mayor problema.

EL PRESIDENTE Así lo vemos también nosotros Señor Licenciado Marco Tulio De León, estamos en eso tenga la plena seguridad de que lo veremos; se concede el uso de la palabra a la compañera Consejera Marta Olivia López Medellín.

LA CONSEJERA ELECTORAL MARTHA OLIVIA LOPEZ MEDELLÍN Gracias Señor Presidente, buenas tardes nuevamente a todos, en efecto el representante del PRD pues tiene preocupación de esta situación, sin embargo, pues hay que decirle que ya el 100% de las casillas ya están trabajando, que ahorita los funcionarios de casilla, los Consejos Municipales tienen un trabajo arduo y bastante pesado desde ahorita hasta que no concluya completamente la jornada electoral, yo creo que ese tipo de datos y de números, se van a dar, se tienen que dar, pero en su momento, yo creo que ahorita es esperar los votos, esperar la participación y después hacer todo lo que tiene que hacerse conforme a lo que ya esta establecido. Es cuánto Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Gracias compañera Martha Olivia López Medellín, Consejo Estatal Electoral; se concede el uso de la palabra al Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Es respecto al punto que se esta tratando, significa esto que el 100% está, no se quedó ninguna sin instalar; la preocupación inicial de la jornada es saber si no quedó ninguna sin instalarse.

EL PRESIDENTE Es el reporte que tenemos Señor Ingeniero.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Perfecto, y en cuanto a otra, si es una denuncia que si quisiera que este Consejo tomara las medidas pertinentes; se encuentra en Ciudad Mante video filmado un grupo de al menos cinco camionetas saliendo de la Universidad y provocando intimidación en la ciudadanía, queremos que esto no vaya a provocar incidentes mayores y sobre todo en el cierre de las casillas, el grupo viene liderado por el Señor Ernesto Rangel, conocido por antecedentes poco, pues no estudiantiles y sobre todo el manejo de acciones no muy socialmente aceptables, es en el municipio de Ciudad Mante y saliendo de la Universidad, queremos que se investigue o se vea qué es lo que andan haciendo, no queremos que vaya a provocar incidentes mayores, sobre todo en el cierre de la jornada electoral.

EL PRESIDENTE Tomamos debida nota Señor Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional y le daremos seguimiento a dicha denuncia. Si no hay alguna otra consideración decretamos otro receso a las cinco, yo les pediría un poquito antes de las cinco para que a las cinco procediéramos en compañía de ustedes compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos, de la compañera Notario Público Número 41, Mercedes Patricia Delgado Lerma, a efecto, en compañía también de las compañeras y compañeros Consejeros Electorales a hacer la auditoria y certificar que los servidores del programa de resultados preliminares se encuentran totalmente vacío como dispone el principio de legalidad. Gracias.

.....R E C E S O.....  
16:00 HRS.

EL PRESIDENTE Le pedimos Señor Capitán y Licenciado Peña, que por favor guarden cordura dentro de este salón de sesiones.

Muy buenas tardes, vamos a reanudar la presente sesión especial permanente de este Consejo Estatal Electoral, les damos la bienvenida a las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, así como a las compañeras y compañeros Consejeros Estatales Electorales, así como al Sr. Lic. José de Jesús

Arredondo Cortéz, Delegado del Registro Federal de Electores; además también damos la bienvenida a la compañera Notario Público Número 41, la Lic. Mercedes Patricia Delgado Lerma quien va a ser en su calidad de Presidenta del Colegio de Notarios de aquí de Victoria, la responsable de levantar y dar fe en relación al programa de resultados preliminares. La información hasta estos momentos, cinco de la tarde con cinco minutos es el reporte general del estado que se ha desarrollado normalmente, estamos a una hora del cierre de las casillas y que el desarrollo y la afluencia de la ciudadanía en las casillas, ha sido bajo un desarrollo normal y tranquilo en lo general; si hay algún comentario, lo escucharemos o alguna petición, la atenderemos, y sino les pediríamos a los compañeros representantes de los partidos, las Consejeras y Consejeros, así como de la compañera Notario para efecto de ir a verificar y certificar el programa de resultados preliminares. Procedemos. Y regresamos a las seis de la tarde para dar la sesión del cierre de casillas.

.....R E C E S O.....  
18:00 HRS.

EL PRESIDENTE Muy buenas tardes, reanudamos la sesión especial permanente de este Consejo Estatal Electoral para manifestar lo siguiente: Con satisfacción informo que ha concluido sin incidentes que lamentar la etapa de la jornada electoral, hoy 11 de noviembre del 2007, ***siendo las 18:00 horas declaro formalmente clausurada esta segunda fase del proceso electoral con el cierre de las 4061 casillas instaladas*** a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco, permaneciendo solo aquellas que hasta a las 18:00 horas aún se encuentran electores formados en la fila en espera de emitir su voto personal, libre, secreto y directo; al mismo tiempo, aprovecho para agradecer y hacer público mi reconocimiento a nombre de mis compañeras y mis compañeros Consejeros Estatales Electorales, a ese ejercito de ciudadanos que hacen posible esta importante tarea, al asumir su obligación cívica de integrar las mesas directivas de casilla, en la recepción y el conteo escrupuloso de los votos, ahora da inicio la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones con la remisión a los Consejos Distritales y Municipales de la documentación y expedientes electorales que habrá de concluir el próximo martes 13 de noviembre de 2007, con los cómputos que inician a las ocho horas en los Consejos Distritales y Municipales, quienes harán la declaratoria de validez de la elección y expedirán las Constancias de Mayoría respectivas, o en su caso, con las resoluciones que emita el Tribunal Estatal Electoral en última instancia en los términos de lo dispuesto por el artículo 129 párrafo quinto de nuestra legislación electoral. Enhorabuena, la democracia ha ganado en Tamaulipas, aquí no hay ganadores ni perdedores, ha ganado Tamaulipas. Muchas gracias.

Se procede a otro receso y se reanuda esta Sesión Permanente a las 21:00 horas, nueve de la noche.

.....R E C E S O.....

21:00 HRS.

EL SECRETARIO Muy buenas noches a todos los presentes, la Secretaría da cuenta de que la representación del Partido Acción Nacional comparece a esta Sesión Permanente el Lic. Eugenio Peña Peña a quien se le tiene por presente para los efectos que correspondan.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Secretario, reanudamos esta Sesión Especial permanente y lo que nos permitimos informar a las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y de las coaliciones, así como de las compañeras y compañeros Consejeros Estatales Electorales, el Sr. Lic. José de Jesús Arredondo Cortéz, Delegado del Registro Federal de Electores, es que a esta hora el programa de resultados preliminares nos ha entregado tres cortes el primero a las ( 7:27:08 ), siete de la tarde con veintisiete minutos, punto cero ocho; el segundo a las ( 7:59:22 ), siete punto cincuenta y nueve, punto veintidós minutos y el último a las ( 8:59:16 ), ocho punto cincuenta y nueve punto dieciséis minutos, el cual vamos a proceder a dar a hacer de su conocimiento y al término de esta sesión otorgarles copias a todos los integrantes de este Consejo y de los medios de comunicación. El resumen de Ayuntamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Tamaulipas 2007, es resumen de ayuntamientos, fecha y hora de impresión: 11 de noviembre de 2007, (8:59:16 minutos P. M.) En el resumen de Ayuntamientos, nos vamos a ir a los totales, y tenemos en el orden de registro de los partidos políticos:

Partido Acción Nacional	28.32%
Coalición PRI Y NUEVA ALIANZA	59.10%
Partido de la Revolución Democrática	5.54 %
Coalición POR EL BIEN DE TODOS	
Conformada por el PT y PRD	1.71 %
Partido del Trabajo	1.64 %
Partido Verde Ecologista de México	0.08 %
Partido Convergencia	0.33 %
Partido Convergencia	0.39 %
Votos nulos	2.89 %

En el resumen de los distritos electorales, con la fecha y hora de impresión del 11 de noviembre de 2007, ( 9:01:12 minutos, P. M.) el resultado preliminar es el siguiente:

Partido Acción Nacional	30.86 %
Partido Revolucionario Institucional	36.60 %
Coalición PVEM	12.65 %
Coalición PRI-NUEVA ALIANZA	3.85 %
Partido de la Revolución Democrática	4.21 %

Coalición POR EL BIEN DE TAMAULIPAS	
Conformada por el PT-PRD	3.01 %
Partido del Trabajo	1.60 %
Partido Verde Ecologista de México	1.32 %
Partido Convergencia	0.64 %
Partido Nueva Alianza	1.51 %
Partido Convergencia	0.39 %
Votos nulos	3.37 %

Estos son los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares que en estos momentos vamos a solicitar que se saquen las copias suficientes y necesarias para los compañeras y compañeros representantes de los partidos y coaliciones, así como de las compañeras y compañeros Consejeros Electorales y las compañeras y compañeros de los medios de comunicación. Se concede el uso de la palabra al Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Gracias Señor Presidente; una pregunta al Señor Secretario, referente a la situación de las encuestas o la información que se esta dando en las encuestas, quisiera que nos definiera bien, poner a precisión si lo que se acordó aquí en el Consejo Estatal era un acuerdo hacia el interior o tenía prácticamente validez para el sentido de que después de las veinte horas, se empezaran a publicar las primeras encuestas de salida; me gustaría que nos contestara si fue un acuerdo interno o fue realmente un acuerdo validado aquí en el Consejo.

EL SECRETARIO Con relación a esa interrogante, la Secretaría responde en los términos siguientes: las personas físicas y personas morales que se registraron ante este Consejo Estatal Electoral se ciñeron por una parte al artículo 146 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, así como en lo enmarcado al Acuerdo que fue aprobado por parte de este mismo órgano electoral, aclarando que no fue un acuerdo los lineamientos especificados en cuanto a que a las veinte horas de este día las personas físicas y personas morales que realizaran encuestas o sondeos de opinión, exit poll o conteo rápido, lo verificaran a esa hora, toda vez que los acuerdos como es del conocimiento público, se someten a la consideración y a la aprobación por parte de Consejeras y Consejeros Electorales y a la votación de estos mismos, permitiéndome añadir que la Secretaría por la instrucción que dio la Presidencia se comunicó de manera telefónica con los representantes de las diversas personas morales encuestadoras para que dieran observancia a esos lineamientos especificados y establecidos mediante oficio girado por la Presidencia de este órgano electoral.

EL PRESIDENTE Gracias, se concede el uso de la palabra al Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Con mas claridad, quiere decir que es valido que las encuestadoras hayan empezado a emitir sus resultados antes de las veinte horas.

EL PRESIDENTE No tenemos conocimiento de que los hayan hecho porque no hemos tenido un resultado aquí en las manos ni en esta mesa y los partidos políticos quedan con sus derechos a salvo para que hagan valer lo correspondiente.

EL REPRESENTANTE DEL PRD Porque de ser así Señor Presidente, si efectivamente no tenían el derecho de empezar a emitir sus resultados antes de las veinte horas, nosotros vamos a protestar enérgicamente en contra la encuestadora Mitofsky ya que a las diecinueve horas estuvieron dando prácticamente como ganador en varios municipios del sur del Estado, Altamira, en el caso de Altamira, Madero y Tampico, al Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de Presidente Municipal, argumentando también que las tendencias ya eran irreversibles, entonces hacemos nuestra mas enérgica protesta en contra de esta encuestadora y solicitamos que se le sancione si da el caso porque no puede ahora sí, abusar o tratar de burlarse de la sociedad tamaulipeca sabiendo que no está permitido que se den esos resultados y me imagino que ellos en ese sentido, prefieren muchas veces la sanción y brincarse la ley, entonces nosotros no estamos de acuerdo en que Mitofsky este abusando o este violando la ley. Gracias sería todo Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Gracias Sr. Lic. Marco Tulio De León Rincón, representante del Partido de la Revolución Democrática; se concede el uso de la palabra al Sr. Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, representante de la Coalición por el Bien de Tamaulipas conformada por el Partido del Trabajo y el Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PT-PRD POR EL BIEN DE TAMAULIPAS Gracias Consejero Presidente, buenas noches a todos los asistentes nada más para secundar la propuesta del compañero del PRD y comentar que si bien es cierto que el Código Electoral habla que los resultados se hacen después de que se cierren las casillas, habría que ver la interpretación porque sabemos que es ahí medio ambigua, pero aún siendo así la compañía encuestadora Mitofsky que se ha caracterizado por estar dando información de una cosa y de otra a su antojo violando acuerdos de este Consejo, según este librito que nos entregaron de las empresas participantes Mitofsky solicito permiso para participar en Ciudad Victoria, Tampico y Reynosa y está emitiendo resultados o encuestas de salida de Nuevo Laredo, de Victoria, de Reynosa, de Matamoros, de Tampico, Altamira y de Madero, nos reservamos el derecho para hacernos llegar toda la información y todos los

elementos de juicio necesarios para poder hacer una impugnación en forma en el caso de que este violando los acuerdos y el permiso que se le concedió y de ser así, creemos que lo que debe de recibir es una sanción ese tipo de empresas es que cuando menos aquí en el Estado de Tamaulipas, no se les vuelva a conceder autorización para participar en encuestas de salida sino acepta se boletine a los demás Institutos Estatales de las 32 entidades federativas para que se les sancione; nos reservamos pues nuestro derecho de armar todo el expediente, todos los elementos de juicio necesarios para interponer esta impugnación. Es cuánto.

EL PRESIDENTE Gracias Señor Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, representante de la Coalición por el bien de Tamaulipas, conformada por el Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática; se concede el uso de la palabra al compañero Martín Sánchez Mendoza, representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PT Gracias Señor Presidente por concederme el uso de la palabra, el Partido del Trabajo se suma a la posición del Partido de la Revolución Democrática, así como a la Coalición PRD PT, por el bien de Tamaulipas, no es posible que algunas empresas es de ahorita, ante los medios hemos escuchado, las aseveraciones de que no se han conducido con ética estas empresas que deberían respetar los acuerdos que están emanados de este máximo órgano de calificación de las elecciones; creo que tenemos que tomar medidas serias como partidos nacionales, hacer el boletín a todas nuestras direcciones estatales y al nacional para que no se tomen en cuenta a este tipo de empresas, hay otras empresas serias; pero en el caso de Mitofsky, sabiendo mas o menos el capital y la orientación política, es obvio, yo creo que debemos tener memoria para la próxima pero por lo pronto, mientras no se aclare esto hay que hacer esta denuncia en este foro, que es al que corresponde en lo que hace al Partido del Trabajo subrayando la propuesta del PRD y la Coalición PRD PT. Gracias.

EL PRESIDENTE Gracias compañero Martín Sánchez Mendoza, representante del Partido del Trabajo; se concede el uso de la palabra a la compañera Martha Olivia López Medellín, Consejera Estatal Electoral.

LA CONSEJERA ELECTORAL MARTHA OLIVIA LOPEZ MEDELLÍN Gracias Señor Presidente,. muy buenas noches a todos, además de que estuve esperando durante el día los lineamientos metodológicos de las empresas encuestadoras que no tuve a la mano para saber en qué momento iban a difundir o iban a hacer algunas cuestiones que ya se dieron escuche informaciones periodísticas en el sentido de que además de Mitofsky, Parametría estaba dando resultados antes de tiempo, es decir pasadas las seis de la tarde, y también habría que evaluarse después de esa hora a partir de ahí las comunicaciones que se dieron en diferentes medios de difusión electrónica, radio y televisión y las diferentes entrevistas que ya daban como un hecho las ventajas de un partido sobre otros, además de que apoyo la propuesta y la

queja de lo que están presentando los partidos políticos, si sería necesario que de acuerdo al artículo 146, como dice aquí que queden sujetas estas encuestadoras, quienes lo hicieran a las penas que señalan en este Código y como dice aquí también, el Consejo haga pública las deficiencias en que incurran las personas que lleven a cabo este tipo de sondeos, independientemente de las sanciones que procedan conforme a Derecho, además de que se les boletine, porque Consulta Mitofsky en especial, incurrió en irregularidades, a mi parecer, antes del proceso electoral y hasta ahora yo no he sabido que haya llegado aquí al Consejo Estatal Electoral un resultado de lo que hizo. Es cuánto Señor Presidente.

EL PRESIDENTE Gracias compañera Martha Olivia López Medellín, Consejera Estatal Electoral; se concede el uso de la palabra al Lic. Eugenio Peña Peña, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN .....en el sentido de apoyar y adoptar la propuesta de mi compañeros representantes de partidos del PRD, de la Coalición PRD PT, y del PT en el sentido de sancionar o en su caso boletinar o emitir un extrañamiento o que este Consejo se pronuncie en el sentido de que la encuestadora Mitofsky infringió un acuerdo de este Consejo, porque fuimos testigos también de que antes de las veinte horas ya estaban divulgando y difundiendo los resultados en los que dan amplio margen de ventaja al PRI y que es una misma encuestadora que durante el proceso pues yo me imagino que fue contratada por el PRI para difundir los resultados de sus encuestas; es para unirme y para adoptar la solicitud hecha por mis compañeros. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE Gracias Lic. Eugenio Peña Peña, representante del Partido Acción Nacional. En estos momentos se está haciendo entrega de las copias de los resultados que nos entrega el Programa de Resultados Electorales Preliminares para efecto de que lo tengan en sus manos, además obra una pantalla, si quieren continuar dando seguimiento; obra otra pantalla aquí en el exterior, y otro par de televisiones aquí en el interior de este edificio y en la sala de prensa instalada en un hotel de esta localidad, están también dos pantallas dándole seguimiento al Programa de Resultados Preliminares; se decreta otro receso y regresaremos a esta Sesión Permanente a las doce de la noche, 24:00 horas. Muchas gracias.

.....R E C E S O.....  
24:00 HRS.

Muy buenas noches, a nombre de mis compañeras y compañeros Consejeros Estatales Electorales, procedemos a reanudar esta Sesión Especial Permanente agradeciendo la presencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y Coaliciones debidamente acreditadas ante este Instituto Estatal Electoral, así como de las compañeras y compañeros Consejeros Estatales

Electoral; el Lic. José de Jesús Arredondo Cortéz, Delegado del Registro Federal de Electores. Vamos el día de hoy, a dar un último informe, tenemos tres cortes proporcionados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares a las 10:07:42; a las 10:56:25 y el último de las 12:09:00 de este día 12 de noviembre de 2007, y es de la manera siguiente:

El resumen de Ayuntamientos

- Partido Acción Nacional 29.76 %
- PRI Y NUEVA ALIANZA 55.44 %
- PRD 7.51 %
- Coalición Por el Bien de Tamaulipas  
Conformada por PRD PT 1.63 %
- PT 2.16 %
- PVEM 0.10 %
- Partido Convergencia 0.37 %
- Partido Alternativa 0.48 %
- Votos Nulos 2.56 %

En relación al resumen de los distritos, es el siguiente:

Partido Acción Nacional	30.54 %
Partido Revolucionario Institucional	32.88 %
Coalición PRI-PVEM	13.18 %
Coalición PRI Y NUEVA ALIANZA	6.72 %
PRD	5.29 %
Coalición Por el Bien de Tamaulipas Conformada por PT PRD	2.48 %
Partido del Trabajo	2.15 %
Partido Verde Ecologista de México	1.00 %
Partido Convergencia	0.67 %
Partido NUEVA ALIANZA	1.48 %
Partido Alternativa	0.54 %
Votos nulos	3.08 %

Estos son los resultados hasta este momento y a nombre de mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales procedemos, *siendo las 12:07 minutos a clausurar el día de las elecciones correspondiente al 11 de noviembre de 2007*; vamos a proceder a sacar las copias necesarias para las compañeras y compañeros representantes de los partidos y coaliciones políticas, así como de las compañeras y compañeros Consejeros Electorales y de las compañeras y compañeros de los medios de comunicación. Muchas Gracias, muy buenas noches. Citando para mañana a las 12 de este día 12 de noviembre del 2007, para continuar rindiendo los informes en relación al Programa de Resultados Preliminares.



## **REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

ING. ALFREDO DAVILA CRESPO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. EDGAR CORDOBA GONZALEZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. MARCO TULIO DE LEON RINCON PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
C. MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZA PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
MTRO. JOSÉ OCTAVIO FERRER BURGOS CONVERGENCIA	PRESENTE
LIC. GUILLERMO BARRIENTOS VAZQUEZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. MELISSA DANIELA GONZALEZ HINOJOSA PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	PRESENTE

## **REPRESENTANTES DE COALICIONES**

LIC. EDGAR CODOBA GONZALEZ COALICIÓN “UNIDOS POR TAMAULIPAS” COALICIÓN “PRI-NUEVA ALIANZA UNIDOS POR TAMAULIPAS” COALICIÓN “PRI Y NUEVA ALIANZA UNIDOS POR TAMAULIPAS”	PRESENTE
ING. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ COALICIÓN “POR EL BIEN DE TAMAULIPAS”	PRESENTE

EL SECRETARIO En ese contexto la Secretaría con fundamento en lo dispuesto en el artículo 95 fracción II del Código Electoral declara que existe el quórum legal suficiente para verificar la presente sesión relativa al ultimo reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

EL PRESIDENTE Gracias, de acuerdo a lo dispuesto en la legislación electoral y con la responsabilidad de mantener informado a este Consejo Estatal Electoral nos vamos a permitir dar lectura al último informe al Programa de Resultados Electorales Preliminares. En el caso del resumen de Ayuntamientos a hoy 12 de

noviembre de 2007 a las 11:17:32 minutos, el resultado (se les van a hacer entrega); aparece lo siguiente:

Partido Acción Nacional	30.57 %
Coalición PRI-NUEVA ALIANZA	55.14 %
Partido de la Revolución Democrática	6.90 %
Coalición por el bien de Tamaulipas Conformada por el PT PRD	1.93 %
Partido del Trabajo	1.85 %
Partido Verde Ecologista de México	0.10 %
Partido Convergencia	0.36 %
Partido Alternativa	0.46 %
Votos Nulos	2.68 %

El resumen relativo a los distritos electorales también al día 12 de noviembre del 2007, a las 11:36:08 minutos,

Partido Acción Nacional	30.71 %
Partido Revolucionario Institucional	36.69 %
Coalición PRI PVEM	10.96 %
Coalición PRI Y NUEVA ALIANZA	5.01 %
Partido de la Revolución Democrática	5.97 %
Coalición Por el Bien de Todos Conformada por PT PRD	2.33 %
Partido del Trabajo	1.75 %
Partido Verde Ecologista de México	0.99 %
Partido Convergencia	0.61 %
Partido NUEVA ALIANZA	1.48 %
Partido Alternativa	0.45 %
Votos Nulos	3.04 %

Este es el último reporte el cual hemos hecho entrega a todos los representantes de los partidos políticos y coaliciones, de las compañeras y compañeros Consejeros Electorales, así como de las compañeras y compañeros de los medios de comunicación por lo que solo nos resta en virtud de que también el Programa de Resultados Electorales Preliminares a esa hora de las 11:17 y 11:36, reportaba en caso de Ayuntamientos el 99.56 % computado y en caso de los Distritos 99.46 % computado, ante esa situación se procede a declarar clausurados los trabajos del programa de resultados electorales preliminares; muchas gracias esta la información en sus manos y estamos a su disposición. Alguna intervención, estamos a la disposición. Se concede el uso de la palabra al Sr. Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN Nada más es para preguntar esto va a permanecer hasta qué horas del día de hoy o hasta mañana va a seguir levantada en la página.

EL PRESIDENTE En la Página?

EL REPRESENTANTE DEL PAN Sí..

EL PRESIDENTE No va a continuar, pero ahorita ya estamos cerrando en cuanto al Programa..

EL REPRESENTANTE DEL PAN Perfecto, ok, gracias.

EL PRESIDENTE Gracias, Sr. Ing. Alfredo Dávila Crespo, representante del Partido Acción Nacional. Al no haber alguna otra intervención ni consideración, damos por terminada esta Sesión informativa agradeciendo la presencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos, a las compañeras y compañeros Consejeros Estatales Electorales, el Sr. Lic. José de Jesús Arredondo Cortéz, Delegado del Registro Federal de Electores, las compañeras y compañeros de los medios de comunicación estamos a su disposición, muchas gracias.

ACTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN SESION No. 54 ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2007. PRESIDENTE.- LIC. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA.- Rúbrica; LIC. ENRIQUE LÓPEZ SANAVIA.- SECRETARIO.- Rúbrica; CONSEJEROS ELECTORALES.- C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MCA. JOSE GERARDO CARMONA GARCIA, C. MA. BERTHA ZÚÑIGA MEDINA, ARQ. GUILLERMO TIRADO SALDIVAR, C.P. NELIDA CONCEPCIÓN ELIZONDO ALMAGUER, C. MARTHA OLIVIA LÓPEZ MEDELLIN.- Rúbricas; LIC. JOSE DE JESÚS ARREDONDO CORTEZ.- VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; Rúbrica; ING. ALFREDO DÁVILA CRESPO.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. HECTOR NEFTALI VILLEGAS GAMUNDI.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. MARCO TULIO DE LEON RINCON.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA; C. MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZA.- PARTIDO DEL TRABAJO; C.P. MARIA DEL CARMEN CASTILLO ROJAS.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LIC. EMILIO RAMOS APRESA.- CONVERGENCIA; LIC. GUILLERMO BARRIENTOS VAZQUEZ.- PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. MELISSA DANIELA GONZALEZ HINOJOSA.- PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA; LIC. EDGAR CORDOBA GONZALEZ.- COALICIÓN "UNIDOS POR TAMAULIPAS"; LIC. EDGAR CORDOBA GONZALEZ.- COALICIÓN "PRI-NUEVA ALIANZA UNIDOS POR TAMAULIPAS"; LIC. EDGAR CORDOBA GONZALEZ.- COALICIÓN "PRI Y NUEVA ALIANZA UNIDOS POR TAMAULIPAS"; ING. ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ.-COALICIÓN "POR EL BIEN DE TAMAULIPAS".- Rubricas.